

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear como inspectora, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora.

CERTIFICA: Que se personó el día uno de abril de dos mil veinticinco, en las instalaciones de la clínica cuyo titular es | de CIF: , ubicada en la calle , del municipio de Almenara, en la provincia de Castellón.

La visita tuvo por objeto la inspección de control, sin previo aviso, de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, cuya comunicación de inscripción vigente (DCL-3) en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, fue concedida por parte del Servicio Territorial de Industria y Energía de Castellón con fecha 26 de enero de 2017 y número de registro 12/IRX/0506.

La inspección fue recibida por , auxiliar de la clínica, quien aceptó la finalidad de esta en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

La representante del titular fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consta de las siguientes salas y equipos:

Sala 1. Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral.

- Equipo de la firma , modelo , n/s , que alimenta a un tubo de la firma , modelo , n/s , y con condiciones máximas de funcionamiento de kVp y mA. _____
- El equipo dispone de pulsador de disparo ubicado fuera de la sala de exploraciones, junto a la puerta de acceso. _____
- El acceso a la sala está señalizado como zona vigilada y el equipo como zona controlada, ambas indicativas de riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. _____
- La sala dispone de puerta de acceso de convencional, paredes interiores de panel de yeso, paredes exteriores de muro; suelo y techo de material forjado. _____
- La sala limita en el mismo plano con pasillo, sala panorámico, bajo vecino, calle y gabinete dental; con vivienda en la parte superior y cimentación en la inferior. _____



Sala 2. Equipo de radiodiagnóstico dental panorámico.

- Equipo de la firma _____, modelo _____, n/s _____, que alimenta a un tubo de la firma _____, modelo _____, n/s _____, y con condiciones máximas de funcionamiento de _____ kVp y _____ mA. _____
- El equipo dispone de pulsador de disparo ubicado fuera de la sala de exploraciones, junto a la puerta de acceso. _____
- El acceso a la sala está señalizado como zona controlada indicativa de riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. _____
- La sala dispone de puerta de acceso y paredes emplomadas; suelo y techo de material forjado. La puerta dispone de visor de paciente realizado con vidrio emplomado. _____
- La sala limita en el mismo plano con pasillo, fisioterapia, vivienda vecina y sala 1; con vivienda en la parte superior y cimentación en la inferior. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación dispone de un delantal para adultos y un delantal con protector de tiroides para niños, ambos emplomados, como medios de protección contra las radiaciones ionizantes. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Los niveles máximos de tasa de dosis medidos por la inspección son de:
 - Equipo panorámico con condiciones de disparo de _____ kVp, _____ mA y _____ s: _____ en contacto con la puerta de acceso, el visor de paciente y la pared de la sala 1. _____
 - Equipo intraoral, con condiciones de disparo de _____ kVp, _____ mA, _____ ms y medio dispersor acuoso: _____ μ Sv/h en el puesto del operador y _____ mSv/h en contacto con la pared del gabinete dental, en ambos casos con el haz de radiación dirigido hacia el punto de medida. _____
- El equipo utilizado por la inspección para la medida de niveles de radiación es de la firma _____, modelo _____, n/s _____, y sonda n/s _____ calibrado en origen el 25 de mayo de 2024. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La titular dispone de acreditación para dirigir instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico. _____
- La persona con acreditación está clasificada como categoría B, según se refleja en el programa de protección radiológica. _____
- El control dosimétrico de la persona con acreditación se realiza mediante un dosímetro personal de termoluminiscencia, procesado mensualmente por la entidad _____, cuyas lecturas se encuentran disponibles hasta febrero de 2025. _____



- La instalación dispone de una persona, _____, con certificado de actualización de formación en protección radiológica, emitido por la entidad _____, con fecha 29 de noviembre de 2023. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La instalación está inscrita en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Industria y Energía de Castellón, con número 12/IRX/0506. _____
- Con fecha 5 de marzo de 2025 la instalación declara ante el organismo competente en materia de industria la modificación por cambio del equipo panorámico, para su inscripción en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico. _____
- La instalación dispone de contrato de prestación de servicios con la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) _____ firmado con fecha 29 de noviembre de 2024. _____
- La instalación dispone de programa de protección radiológica y programa de garantía de calidad, realizados por la UTPR contratada, de fecha 27 de febrero de 2025. _____
- Los equipos instalados disponen de certificado de conformidad del marcado CE. _____
- La instalación dispone de certificado de conformidad periódico y certificado de conformidad (Anexo III), firmados por la UTPR contratada con fechas 20 de enero de 2025 y 27 de febrero de 2025, respectivamente. _____
- El último informe periódico de la instalación correspondiente al periodo 2021-2022 ha sido remitido al CSN por la UTPR contratada con fecha 30 de marzo de 2023. _____
- El último control de calidad de los equipos, verificación radiológica de la instalación y estudio de dosis a paciente ha sido realizado por la UTPR contratada con fecha 20 de enero de 2025. Disponen de los informes control de calidad de los equipos, verificación radiológica de la instalación y estudio de dosis a paciente en los que se reflejan el estado aceptable de los equipos y correcto de la instalación. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes; el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, así como el registro referido, se levanta y suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

TRÁMITE: En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de la instalación cuyo titular es _____, para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá generar el documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero esta acta de inspección.

TRÁMITE AL ACTA DE INSPECCIÓN ⁱ

Titular de la instalación:

Referencia del expediente de inspección *(la que figura en el encabezado del acta de inspección)*:

CSN-GV/AIN/ 01/RX/CS-0506/2025

Seleccione una de estas dos opciones:

☒ Doy mi conformidad al contenido del acta

☐ Presento alegaciones o reparos al contenido del acta

A continuación, detalle las alegaciones o reparos:

Documentación

☐ Se adjunta documentación complementaria

Firmas

Firma del titular o representante del titular:

ⁱ artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre.